

**RESUMEN EJECUTIVO
INFORME DE SEGUIMIENTO
INF. DAI N° 05/2019**

**INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DEL
“INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA CONSULTORA “EMPRESA
DE SERVICIOS FINANCIEROS Y NEGOCIOS ESFN” A LA EMPRESA
MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO VIACHA, AL
31 DE DICIEMBRE DE 2017”.**

En cumplimiento Art. 1 de la Resolución N° CGR-1/010/97 de la Contraloría General del Estado, la Dirección de Auditoría Interna ha realizado el seguimiento a la implantación de las recomendaciones producto del Informe de Auditoría Financiera” **EMPRESA DE SERVICIOS FINANCIEROS Y NEGOCIOS ESFN**, correspondiente a la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado Viacha EMAPAV de la gestión 2017.

El objetivo del examen es emitir una opinión independiente sobre la implantación de las recomendaciones, sobre el Control Interno producto de la Auditoria de Financiera a la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado Viacha EMAPAV, al 31 de Diciembre de 2017.

El objeto para la evaluación, son las recomendaciones formuladas en el informe de Auditoría Financiera a la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado Viacha EMAPAV, al 31 de Diciembre de 2017.

Como resultado del examen y seguimiento a las recomendaciones efectuadas por la Dirección de Auditoría Interna, producto de la Auditoria Financiera a la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado Viacha EMAPAV, al 31 de Diciembre del 2017, se ha podido determinar que de las **2** recomendaciones: las **2** se encuentran implantadas

7.2. RECOMENDACIONES IMPLANTADAS

7.1.- 7.1.- 3.9.1 CONCILIACION DE CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO

7.2.- 3.9.2 REGISTRO DE LAS OPERACIONES CONTABLES A DESTIEMPO EN EL SISTEMA SIGEP MOVIL

Es cuanto puedo informar a su autoridad para fines consiguientes.

Viacha, 01 de Abril del 2019.

Documento Original Firmado por:
Lic. Dieter Evaldo López Arce
Director de Auditoria Interna